



## 6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS

### 640. Consejo Consultivo

*Designación por el Pleno de las Cortes de Castilla y León de  
Consejeros Electivos del Consejo Consultivo de Castilla y León.*

#### PRESIDENCIA

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 28 de febrero de 2012, de conformidad con el procedimiento y los requisitos establecidos en el artículo 7 de la Ley 1/2002, de 9 de abril, Reguladora del Consejo Consultivo de Castilla y León, modificada por la Ley 5/2011, de 19 de septiembre, por la que se introducen modificaciones relativas a la organización y funcionamiento de los Consejos Consultivo y de Cuentas y al Gobierno y Administración de la Comunidad, designó Consejeros Electivos del Consejo Consultivo de Castilla y León a:

- D. Mario Amilivia González.
- D. Fernando Rey Martínez.
- D. Ángel Velasco Rodríguez.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de febrero de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac